

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE TIERRAS INDÍGENAS Y BIENES MUNICIPALES**  
**INFOME DE GESTION**

**JULIO 2021**

Este mes, en esta Dirección recibimos visitas de dirigentes de los diferentes grupos Indígenas y también personas particulares que mantienen trámites de conflictos de Tierras Colectivas entre Indígenas e Indígenas y Colonos en nuestra Dirección, en busca de respuesta de sus solicitudes en general, y por otro lado para realizar alguna consulta sobre sus trámites, las mismas fueron atendidas por funcionarios de esta Dirección.

Personas Atendidas	15
Memorandos Enviados	6
Notas Enviadas	3
Reuniones Atendidas	12
Reuniones Vía Zoom	2

El día 02, asistimos a una reunión en Chiriquí, David, en el Centro Educativo San Cristóbal, en la cual dimos seguimiento a los temas del Acuerdo Gobierno Nacional, AES Changuinola y Alianza Alto del Rey, en cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado; y asistieron las siguientes Instituciones, Defensoría del Pueblo, MINGOB y ANATI, además, contamos con la participación de otras entidades públicas las cuales asumieron responsabilidades según su función y por parte de las comunidades participaron, el señor Fermín Abrego, dirigente comunitario de Altos del Rey y el señor Genaro Palacio, dirigente comunitario de Changuinola Arriba, nuestra participación se ha basado en esta ocasión de presentar ante los dirigentes los requisitos y el asesoramiento para la solicitud de adjudicación de tierras.

El día 5, atendimos al Licenciado Harmodio Díaz, para revisar el expediente de Marta Bejerano vs Gregorio Cuevas.

El día 8, atendimos a 5 representantes de UDELAS, Chichica, la cual solicitan el estudio tendencial de la propiedad del IPTA Chichica, Ubicado en Chichica, Corregimiento Chichica, Distrito Munä de la Comarca Ngäbe Bugle.

El día 9, asistimos a una reunión en Darién, Meteti, para la Instalación de la mesa interinstitucional sobre la comunidad de Sambu.

El día 12, atendimos al Licenciado Rodolfo Fernández, para revisar el expediente de Rio Congo.

También el día 12, tuvimos una reunión virtual con la Ingeniera Didia Díaz, y Richard Torsiano, sobre los procesos de regularización de la tierra en territorios Colectivos de Pueblos Indígenas de Panamá y Tribales en América Latina, lo que incluye titulación, Catastro y registro de tierras, especialmente en lo que compete a esta Institución. Comprender la experiencia en este tema será de gran valía para la oficina Regional de la FAO en América Latina y Caribe.

El día 15, tuvimos una reunión en el MEF, Relacionado con respecto al ACUERDO TRIPARTITA.

El día 16, asistimos a una reunión en Chiriquí, David, en el Centro Educativo San Cristóbal, sobre el ACUERDO TRIPARTITA. Donde ANATI nos correspondió dar el

resumen de la reunión dada el 7 de mayo del presente año, en la cual la Institución hizo entrega al señor Rafael Abrego y la solicitud de Tierras Colectivas para que firmaran, pero no lo acogieron. También se le hizo saber que el ACUERDO va ser El Fundamento Legal, para poder realizar el trámite que se requiere para darle una Vía Legal. Y por medio de una votación escogieron a una persona que los va representar en la Solicitud de Adjudicación.

El día 20, atendimos al Licenciado Leónides Quiroz, para que se notifique.

El día 27, atendimos en una reunión, al cacique de Alto Tuirá Ligio Contrera

El día 28, tuvimos una reunión virtual, donde participo el secretario del ministerio de gobierno Cristóbal Tuñón entre otras Instituciones, el tema a tratar fue sobre los costos de la misión al sector de conflicto en la Comarca Embera Wounaan, comunidad de Sambu.

Atentamente,

**Licda. Damaris A. Gill Castro**  
**Directora Nacional de Tierras Indígenas y Bienes Municipales**